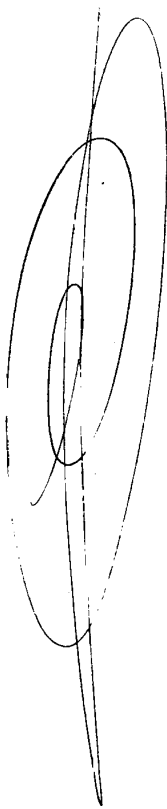


MEMORIA

descriptiva por triplicado que presenta el Agente que suscribe en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en solicitud de una patente de invención por veinte años en España, a favor de la razón social Iparraguirre y Garcia, de Deva (Guipúzcoa), por "UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN EL TORNEADO DE CUALQUIER PIEZA DE MADERA EN CURVAS APLICANDOLA A TODA CLASE DE MUEBLES DE LUJO". Grupo 6ª clase 55ª del Nomenclátor técnico.



La industria de la ebanistería en España puede decirse que ha llegado a su mayor grado de perfeccionamiento, por cuanto hoy se fabrican muebles de tal belleza artística que bien pudieran entrar en el campo intelectual más que en el industrial.

En nuestro caso, el invento que hemos logrado es de una utilidad práctica no conocida hasta ahora y por consiguiente ignorado en el ramo de ebanistería que es donde tiene aplicación.

Muchos fueron siempre los inconvenientes que surgieron para torneear piezas de madera en curvas y tan es así que casi nunca salió una pieza perfecta con el procedimiento seguido, pues lo único que se hacía bien, era curvar la madera lisa, pero ésto no era suficiente para fabricar muebles de lujo.

Para salvar todos esos inconvenientes, nosotros hemos estudiado detenidamente los procedimientos aplicables a cada caso y por fin hemos hallado el remedio o perfeccionamiento que permite el torneado de la madera en curvas para aplicarla a los copetes de sillones, sillas, camas, armarios y en general a toda clase de muebles y sillerías como asimismo obras de carpintería tales como barandas de escalera, balcones y cualquier otra clase de adornos basados en el torneado.

Tal procedimiento consiste en tornear cualquier clase de dibujo en bolas sueltas, llevando cada bola su agujero y su ajustaje uno con el otro en forma de espiga y después con gran precisión y mecanismo unir el número de bolas que se juzgue necesario por medio de una varilla metálica que bien puede ser de hierro, latón, acero o cualquier otra clase de metales.

Dicha varilla pasa por el centro de todas y cada una de las piezas, teniendo la mencionada varilla los extremos roscados. A derecha e izquierda dicha rosca se acopla en una tuerca de latón la cual vá embutida en la pieza terminal, pudiendo ser ésta pieza en diversas formas de dibujo y el material que se emplea puede ser de cualquier clase de madera.

Casi resulta ocioso repetir las ventajas tan considerables que se obtienen con el procedimiento de referencia, pero desde luego puede asegurarse sin temor a equivocación que los muebles fabricados en esa forma tienen una solidez no conocida hasta ahora por que la varilla metálica con rosca y tuerca en el punto de aplicación, dan tal consistencia que cualquier copete en curva de sillón, sillas, camas,



armarios, butacas, balcones y demás trabajos de ebanistería y carpintería, queda en situación indestructible al uso prudente y adecuado, pues la acción del fuego o de la violencia seguramente que los haría desaparecer.

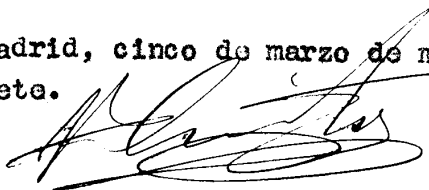
Otra ventaja extraordinaria de este procedimiento es que todo queda oculto, pues el dibujo que se acompaña de las bolas y varillas con rosca a tamaño natural dá una ligera idea de la perfección del procedimiento industrial a que nos referimos, yá que en ese dibujo hay dos bolas grandes y una pequeña que hace las dos machihembras para empujar las dos bolas. La terminación es una rosca larga que tiene por fuera rosca para la sujeción y por dentro otra rosca para las varillas, todo lo cual queda oculto como se ha dicho anteriormente.

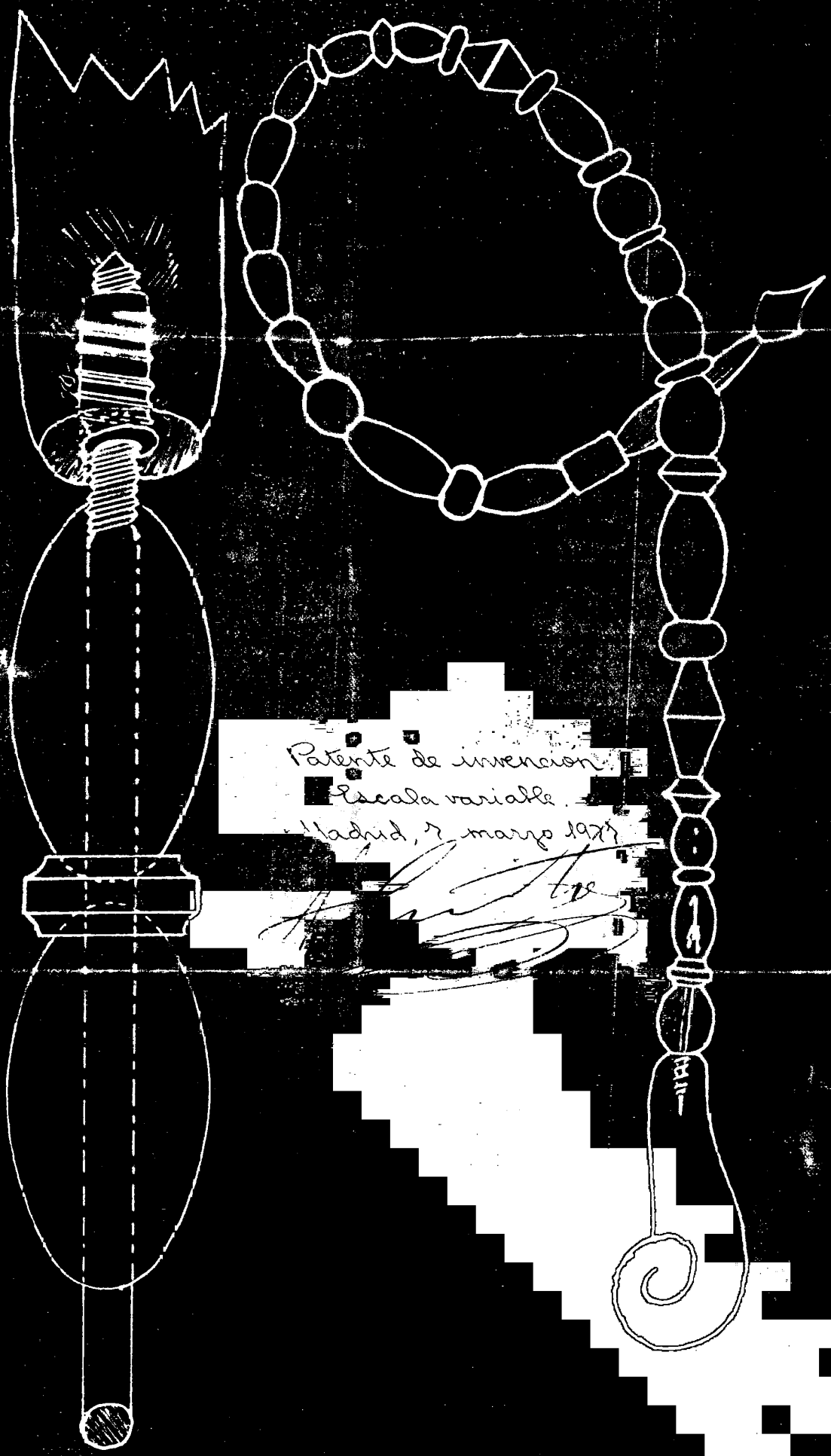
No queremos cansar más con la descripción latosa de nuestro invento pero demostrado queda la utilidad y conveniencia del mismo que seguramente ha de ser acogido con entusiasmo y aplauso por todos los fabricantes de muebles en general y sobre todo por el ramo de ebanistas y carpinteros.

= = = N O T A ¶ ¶ =

La patente que se reivindica como propia y nueva y sobre la cual ha de recaer privilegio de invención en España por veinte años a favor de mis representados, es por "UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN EL TORNEADO EN BOLAS SUELTAS DE CUALQUIER PIEZA DE MADERA EN CURVAS APLICANDOLA A TODA CLASE DE MUEBLES DE LUJO".

Madrid, cinco de marzo de mil novecientos veintisiete.





Patente de invencion.

Escala variable.

Madrid, 7 marzo 1978

[Handwritten signature]